# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

**Unidad Operativa de Contrataciones**

Encarnación, 19 de octubre de 2023.

Señor
**Abg. Agustín Encina**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P. del llamado cuyo ID es el Nº 434.672.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

| | |
|---|---|
| Nombre o Razón Social | 19 de Enero S.R.L. |
| RUC | 80098902-3 |
| Domicilio Legal | Ruta Nº 9 Distrito de Carlos A. López Km. 12 ½ |
| Representante Legal | Francisco David Arza Pavón / Liz Galarza de Arza |
| Telefax | 0985 507236 / 291 979 |
| Monto Adjudicado | G. 137.555.000 |

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, etc.)

MARIA NELIDA OCAMPO LEON

Firmado digitalmente por MARIA NELIDA OCAMPO LEON
Fecha: 2023.10.20 15:30:47 -03'00'

**Dra. María N. Ocampo**
Directora de la UOC